

Hoja de Seguridad (HDS)

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia química peligrosa o mezcla y del proveedor o fabricante.

Nombre del producto	Fosfo-K Extra
Uso	Fertilizante Inorgánico
Datos del titular de registro y distribuidor Nombre de la compañía	AMVAC México, S. de R.L. de C.V.
Dirección	Avenida Vallarta No. 6503, Plaza Concentro Local B-17, Ciudad Granja, CP 45010, Zapopan, Jalisco
Teléfono	(33) 31101976
Sitio web	www.amvac.com.mx
Número de teléfono en caso de emergencia Centro De Tratamiento En Intoxicaciones Por Agroquímicos, ATOX	01 800 000 ATOX (2869)
Servicio De Información Toxicológica, SINTOX (24 HRS)	01 (55) 5598-6659, 5611-2634, 01 800-009-2800

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

Información de emergencia: NOCIVO SI ES INGERIDO, CAUSA IRRITACIÓN A LA PIEL, OJOS Y TRACTO RESPIRATORIO.

Clasificación NFPA

Salud:	1 - Leve
Inflamabilidad:	0 - Ninguno
Reactividad:	1 - Leve
Riesgos Específicos:	ninguno

Efectos Potenciales a la Salud por:

Inhalación: Podría causar leve irritación del tracto respiratorio, dependiendo del tiempo de exposición y los controles de ingeniería aplicados.

Ingestión: Causa irritación en el tracto gastrointestinal. Si se ingieren cantidades considerables se pueden presentar los siguientes síntomas: dolor abdominal, náuseas e incluso desfallecimiento.

Contacto con la Piel: Causa irritación a la piel, los síntomas dependen del grado y tiempo de contacto e incluyen enrojecimiento, picazón y dolor.

Contacto con los Ojos: Es irritante ocular, dependiendo del contacto causa enrojecimiento lagrimeo y dolor, es posible que la visión se torne borrosa.

Efectos sobre condiciones preexistentes: No disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

Nombre químico	Número CAS	Concentración
Fósforo(P ₂ O ₅)	13598-36-2	39.00
Potasio (K ₂ O)	1310-58-3	39.00

SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

**Descripción de los primeros auxilios
En caso de inhalación**

Mueva a la persona al aire fresco. Si la persona no respira, llame al 911 o a una ambulancia, administre respiración artificial si la víctima no está respirando. No use el método de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia; dar respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo equipada con una válvula unidireccional u otro dispositivo médico respiratorio adecuado. Administre oxígeno si la respiración es difícil. Quítese y aíse la ropa y los zapatos contaminados.

En caso de contacto con la piel	Enjuague inmediatamente la piel con agua corriente durante al menos 20 minutos.
En caso de contacto con los ojos	Mantenga el ojo abierto y enjuague lentamente con agua durante 15-20 minutos. Remueva los lentes de contacto si están presentes, después de 5 minutos, después continúe enjuagando el ojo. Llame al centro de información toxicológica o al médico para tratamiento.
En caso de ingestión	No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. Enjuagarse la boca.
Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, tratamiento especial	El tratamiento es sintomático y fortalecimiento general. Lavado gástrico no es requerido normalmente. No existe antídoto específico.
Información general	Tener el contenedor del producto, etiqueta u Hoja de Seguridad con usted cuando llame al médico o al Centro de información toxicológica para el tratamiento.

Sección 5. Medidas contra incendios.

Medios de extinción apropiados	Utilizar agua o agua en spray en las etapas iniciales, también pueden ser utilizados espuma o polvos químicos.
Peligros específicos de las sustancias químicas peligrosas o mezclas	En caso de incendio pueden desprenderse algunos gases tóxicos como óxidos nitrosos y humos de metales.
Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio	Usar equipo de protección completo y aparatos de respiración autocontenida. Evacúe al personal no esencial del área para prevenir exposición humana al fuego, humo, fumarolas o productos de combustión. MEDIDAS ESPECIALES: Aproximarse al fuego desde la dirección que sople el viento. Evitar los vapores peligrosos y productos de descomposición tóxicos. Combatir el fuego desde una posición protegida o a la distancia más larga posible. Evitar fuertes chorros de manguera. Aislar la zona para impedir que se escape el agua.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame accidental o fuga accidental.

Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia	Siga los controles de exposición y protección personal indicados en la Sección 8. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.
Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas	Derrame Pequeño: Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. Derrame Grande: Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior. Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación. Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. Controle el derrame y la fuente del derrame. Contenga el derrame para prevenir la contaminación de suelos o que entre en el drenaje o cuerpos de agua. Limpie el derrame inmediatamente, observando las precauciones indicadas en la Sección 8. Recuperar el producto que sea útil hasta donde sea posible, y lo demás recogerlo en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligrosos autorizado más cercano. Friegue el área con agua y detergente. Tome el líquido de lavado con material absorbente adicional y colóquelo en el contenedor de desechos compatible. Una vez que el material fue limpiado y colocado en el contenedor de desechos, selle el contenedor y póngalo a disposición de acuerdo con lo indicado en la Sección 13 de esta HDS.

Sección 7. Manejo y almacenamiento.

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro	Almacene el material en un lugar bien ventilado, seguro y fuera del alcance de los niños y animales domésticos. No almacene junto con alimentos, bebidas o tabaco. Evite comer, beber, fumar y aplicar cosméticos en áreas donde hay una exposición potencial al material. Lave cuidadosamente con agua y jabón después del manejo.
Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad	Transporte y almacene este producto en su empaque original, claramente etiquetado con su correspondiente panfleto en un área seca y segura separado de productos de consumo animal y humano; lejos de alimentos, semillas, medicinas, plaguicidas y fertilizantes. El producto no es inflamable, no es explosivo y es ligeramente corrosivo. Evite el exceso de calor.

Sección 8. Controles de exposición/protección personal.

Límites de exposición en el aire: No establecido.

Sistema de ventilación: Se recomienda un sistema de ventilación que permita mantener lo más baja posible la exposición de los empleados.

Protección para la piel: Si se va a tener un contacto directo con el producto deben utilizarse guantes, botas, ropa protectora para prevenir el contacto.

Protección Ocular: Utilice gafas de protección.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas.

Apariencia:	Líquido Incoloro
Olor:	Inoloro
Solubilidad:	Soluble en agua
Gravedad Específica:	1,4-1,45 Kg/L
pH:	5,2 - 6,5
% Volátiles por volumen @ 21C (70F):	0
Punto de Ebullición:	No Disponible
Punto de Fusión:	No Disponible
Densidad de Vapor (Aire=1):	No Disponible
Presión de Vapor (mm Hg):	No Disponible
Razón de evaporación (BuAc=1):	No Disponible

Sección 10. Estabilidad y reactividad.

Estabilidad: Es un producto estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.

Productos Peligrosos de descomposición: Óxidos de Nitrógeno y humos tóxicos de metales pueden formarse por recalentamiento del producto.

Polimeración peligrosa: No es esperable que ocurra.

Incompatibilidades: Oxidantes fuertes.

Condiciones a Evitar: Calor, flamas abiertas, productos incompatibles.

Sección 11. Información toxicológica.

Toxicidad oral (rata): LD50 = No disponible

Sección 12. Información ecotoxicológica.

Destino ambiental: Este material no se espera que presente una bioacumulación significativa.

Toxicidad Ambiental: No se espera que este material sea tóxico para la vida acuática.

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos.

Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT.

Residuos	Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100 °C, 2" de residencia y una eficiencia de combustión y destrucción de 99.9%.
Envases y embalajes contaminados	Realizar el triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a un Centro de Acopio autorizado por la Secretaría correspondiente. Confinar los envases en un lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.
Material contaminado	Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente, trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

Sección 14. Información relativa al transporte.

Siga las precauciones indicadas en la manipulación y el almacenamiento de esta MSDS. Designación oficial de transporte: No Aplicable.

Transporte Terrestre (DOT): No clasificado como peligroso para ser transportado vía terrestre.

Transporte Aéreo (IATA): No clasificado como peligroso para ser transportado vía aérea. Transporte

Marítimo (IMDG): No clasificado como peligroso para ser transportado vía marítimo.

Sección 15. Información reglamentaria.

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezcla de que se trate. México. NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo (DOF 04/07/2015)

ACUERDO por el que se determina el listado de sustancias sujetas a reporte de competencia federal para el registro de emisiones y transferencia de contaminantes. (DOF 31/03/2005)	No
Reglamentación Internacional	
Protocolo de Montreal	No
Convenio de Estocolmo	No
Convenio de Rotterdam	No
Convenio de Basilea	No
Registro Sanitario en México:	RSCO-293/VI/24

Sección 16. Otras informaciones incluidas las relativas a la preparación y actualización de las hojas de datos de seguridad.

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Fecha de emisión 22-Ago-2024

Lista de abreviaturas

ATOX	Centro De Tratamiento En Intoxicaciones Por Agroquímicos
ACGIH	Association Advancing Occupational and Environmental Health (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales)
CAS	Chemical Abstracts Service
DOF	Diario Oficial de la Federación
DOT	Department of Transportation
EPP	Equipo de Protección Personal
HDS	Hoja de seguridad
NAFTA	North American Free Trade Agreement (Tratado de Libre Comercio de América del Norte)
N.E.P	No Especificados en otra Parte
NIOSH	National Institute for Occupational Safety and Health (Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional)
NOM	Norma Oficial Mexicana
OSHA	Occupational Safety and Health Administration (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional)
PEL	Permissible Exposure Limits (Límites de exposición permisibles)
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SINTOX	Servicio De Información Toxicológica

Cláusula de exención de responsabilidad

La información es precisa y representa la mejor información disponible para nosotros. Sin embargo, ninguna garantía de cualquier tipo, expresada o implícita se ha hecho con respecto a la información aquí contenida. Esta hoja de seguridad está elaborada con base en el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de los productos químicos (SGA/GHS) y en la norma oficial mexicana NOM-018-STPS-2015, sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

Es responsabilidad del usuario cerciorarse de que haya condiciones seguras para el manejo, almacenamiento y desecho del producto y sus envases, así como asumir la responsabilidad de pérdida, lesión, daño o gasto debido a un uso inapropiado.